

Los vecinos hablan

Cuando en un momento de la reunión del día 2 de abril con el señor Mora (delegado de la Junta de Comunidades) dijo que intentaría que el IESS de Seseña, hoy con nombre ya, estuviese en funcionamiento para Septiembre había la posibilidad de que no fuera así, yo me dirigí a él y dije que no sería bueno para los niños a comienzo del segundo trimestre afrontar un traslado, que el nivel era muy bajo y que esto trastocaría el plan de estudio, pero el señor Mora no le dio importancia, a mi me pareció que si la tenía y así se lo hice saber, de sobra sabemos lo que conlleva una mudanza y mucho peor cuando se trata de habilitar un IESS que dará capacidad a un gran número de alumnos de Seseña y al que tendrán que dotar de todo lo necesario.

De sobra se intuía ya que el IESS Margarita Salas no estaría funcionando para principio de curso y de sobra sabía el señor Felpeto, delegado de educación en ese momento, cuando se reunió con los representantes de los padres en el Consejo Escolar y les aseguro que el IESS estaría abierto para el día 12 de Septiembre que eso no sería posible.

Todo esto viene a mi memoria por un panfleto que encuentro pegado por algunos sitios de Seseña. Por la forma en que está escrito me parece partidista y fuera de lugar, y con unas acusaciones que no llego a entender muy bien. Afirman que el alcalde y su Equipo de Gobierno y la Junta de Comunidades, no han cumplido la promesa de habilitar 20 aulas del nuevo IESS para el comienzo de curso. El alcalde poco tiene que ver en esto, los IESS dependen exclusivamente de la Junta de Comunidades.

El alcalde como cabeza del ayuntamiento de Seseña está obligado a proporcionar los terrenos donde tendrán que construirse los

diversos Centros de Enseñanza, terrenos que deben cumplir las condiciones que exigen la Junta de Comunidades. El señor Mora nunca nos aseguró que el IESS estuviera abierto para esas fechas, es más, yo siempre entendí por sus palabras que no sería así, a lo mejor los portavoces de esta asociación tienen otros datos, seguramente sea así, cuando aseguran que este Equipo de Gobierno incumple sus promesas. Me llama la atención la forma que tiene esta asociación de padres de acusar de complicidad al Ayuntamiento, la Junta de Comunidades y a la empresa constructora, de burlarse del derecho a la educación, no me dio esa impresión el día dos de abril, mas bien me pareció todo lo contrario, no creo que nadie sea capaz de burlarse de un derecho tan importante como es el de la educación. Todo esto me lleva a preguntarme dónde estaba esta asociación cuando han surgido problemas de convivencia, o, cuando la profesora de francés faltó todo un trimestre sin informar a Toledo y el director fue recriminado por este hecho por el Inspector de Zona y, donde estaban cuando se creó el Consejo Escolar del que no formaban parte, cuando tienen derecho a estar, independientemente de los padres elegidos por votación. A mi me preocupa mucho la educación de mis hijos por eso sé que los temarios no se han cumplido, algunos se han quedado en la mitad, o sea, que de 16 temas, 8 se han quedado sin tocar.

Podría pasarme horas contando como se ha humillado a los padres y a algún alumno, pero no es el caso, porque estoy intentando encontrar soluciones con la ayuda de todos los padres, aportando ideas entre todos. No me gustan los barracones y no me gusta que mis hijos estén en clase con el paraguas, pero tampoco me gustan los profesores que tratan con desprecio a las personas.



Seseña

con iu es posible

izquierda unida

Pasión por Seseña

Celebramos la aparición de una nueva publicación informativa en nuestro municipio, en este caso el Boletín Nº 0 del PP de Seseña.

Suele ser norma en política, esperar al menos cien días, para que los nuevos gobiernos constituidos comiencen a ofrecer resultados favorables, o no, dependiendo del color y el cristal con que se mire.

Nuestros compañeros de corporación miembros del PP, en menos de 60 días y rizando el rizo por aquello de ¿hay quién de más?, nos obsequian con dos publicaciones, aplicando el dicho de “si no quieres caldo, toma dos tazas”.

La comparativa de la pérdida del tren con respecto a la Comunidad de Madrid, además de no ser la más adecuada, convendría recordar que por ejemplo en la capital, cada madrileño que nace hoy, tiene por delante una deuda que pagar de hasta 35 años de su vida. Es fácil deducir por tanto, que cualquiera sabe hacer así las cosas y está por ver la respuesta del portavoz del PP en nuestro ayuntamiento ante los nuevos retos de endeudamiento que se pudieran plantear en el futuro en Seseña. Estaremos muy pendientes de las frases que se vayan empleando y veremos quienes son los que no quieren que en Seseña se pierda el tren.

Los salarios de la nueva corporación

Si tenemos en cuenta que en las dos últimas legislaturas, los sueldos de los ediles liberados en Seseña no habían sufrido ningún tipo de incremento, se puede entender lo “escandaloso” que resulta para el portavoz del PP el salario de los concejales de la nueva corporación. Veamos varios ejemplos:

El alcalde popular de Torrijos se ha fijado un salario de 60.000 euros, más que los alcaldes de Toledo o Talavera y mucho mayor que el que ganaba la alcaldesa socialista por su liberación como diputada regional la pasada legislatura: 44.000 euros. En este municipio, además se liberan dos concejales. El de festejos que cobrará 36.000 euros y el de hacienda que ganará 44.000. Ellos han dicho públicamente que es el dinero que necesitan para mantener el ritmo de vida y los compromisos bancarios que tenían antes de llegar a la corporación.

También el nuevo alcalde popular de Sonseca ha sido muy criticado por el mismo motivo y ha

liberado parcialmente a 8 de los 9 concejales de su equipo de gobierno.

El alcalde de Quintanar de la Orden, cobrará 55.338 euros, pero hay que decir que en ninguno de estos pueblos, está previsto un crecimiento urbanístico como en el caso de Seseña que en breve nos igualaremos con Valdemoro, donde tienen 16 concejales liberados.

Lo que toca a partir del momento en que ha dado comienzo la legislatura, es comprobar, analizar y decidir, si los trabajos realizados por la nueva corporación son satisfactorios, o no, y eso son los vecinos los que juzgaran en su momento. Tenemos más de 1.500 días por delante.

La cortesía del grupo popular ha brillado por su ausencia, pese a que en varias ocasiones, su portavoz viene repitiendo una y otra vez “que harán una oposición constructiva y leal”.

Mándanos tus artículos sobre cualquier tema de actualidad municipal, nacional, o, internacional



Seseña

con iu es posible

izquierda unida

iusesena@gmail.com

Verdadera justicia para el pueblo palestino

SINOE

Una vez más, el pueblo palestino tiene que sufrir las consecuencias de la ocupación de sus tierras por parte del "APARTHEID" al que le está sometiendo el régimen hebreo. En esta ocasión no son los interminables controles militares, que no dejan pasar las ambulancias con niños o ancianos heridos, o moribundos a consecuencia de los bombardeos o disparos; no, nos referimos a una nueva bondad del ejecutivo hebreo que va a dividir con un muro los carriles de la carretera que está construyendo y que une Ramala con Belén. En uno de los lados circularán los judíos y en el otro los palestinos; es irónico el nombre que le han puesto a la carretera: "Fabrica de la Vida"

Mas de 300.000 palestinos se verán afectados por dicha carretera, la cual no da opciones a los palestinos que la transiten, es decir, no podrán salir, ya que todas las salidas que están en lado palestino tienen bloques de hormigón o al ejército judío impidiendo la salida, cosa que no ocurre al otro lado del muro: del lado judío tienen todas las ventajas de utilización de esta autopista.

Y a pesar de lo irracional de esta "obra", como otras que están haciendo los judíos (EL MURO DE SEPARACION de 400 Km. entre Israel y Cisjordania, por el cual multitud de familias quedan separadas entre ellas), ¿que hace la tan nombrada Corte Internacional de Justicia?. La Corte, tantas veces utilizada por los "DEMOCRÁTICOS" EE.UU. contra otros países, que no se han saltado la cantidad de resoluciones que se está saltando el Estado de Israel con total impunidad. Los países agrupados en la ONU (Organización de Naciones Unidas) o en la UE (Unión Europea), ¿qué están haciendo aparte de vender armas al pueblo judío? o ¿qué están haciendo los demás, consintiendo todos estos atropellos y a su vez, denegando la ayuda y el auxilio pedido por los palestinos?

Esta situación padecida por el pueblo palestino, se está agravando sobre todo en Gaza, en donde el gobierno Israelí ha decidido cortar el suministro de electricidad, combustible, mercancías y agua a los palestinos de Gaza. Esta represiva decisión va a empeorar el embargo que vienen padeciendo 1,5 millones de indefensos palestinos, a incrementar su sufrimiento y a profundizar su tragedia.

Esta decisión del Gobierno Sionista ha sido aplaudida y apoyada por el Gobierno Norteamericano, contra el Gobierno de HAMAS elegido democráticamente y avalado a nivel internacional

Quiero recordar que está prohibido por el derecho internacional, tal como se recoge en la IV Convención de Ginebra y su protocolo adicional, el uso de los abastecimientos de víveres, medicinas y la ayuda internacional como instrumentos de desestabilización, en escenarios políticos, donde la población civil, como es el caso del pueblo palestino, ya sufre los efectos de una ocupación militar ilegal.

Tanto la IV Convención, relativa a la protección a las personas civiles en tiempo de guerra, como el protocolo adicional que la completa, prohíben expresamente las formas para "provocar y padecer hambre" a las personas civiles, presionar su desplazamiento, o con cualquier otro propósito.

Textualmente dice su artículo 55 (IV Convención) que la potencia ocupante tiene el deber y la obligación de abastecer a la población de alimentos y medicinas, debiendo traerlos de otros lugares si fuera necesario.

En su artículo 59 (IV Convención) dice: "Cuando la población de un territorio ocupado esté insuficientemente abastecida, la potencia ocupante tendrá que aceptar las ayudas que se den para dicha población, lo que no eximirá en absoluto a la potencia ocupante de la obligación de hacerlo ella y no terceros países" (artículo 60).

El artículo 59 sigue diciendo "Todos los estados firmantes deberán autorizar el libre paso de estos envíos y garantizar su protección.

El protocolo adicional referente a la protección de las víctimas de los conflictos armados Internacionales lo resume en su artículo 54 de manera tajante: "Queda prohibido como método de guerra hacer padecer hambre a la poblaciones civiles".

A todo esto le añadimos que la "CORONA" Española, en representación de sus "democráticos" premios Príncipe de Asturias a la Concordia, ha premiado al Museo del Holocausto de Jerusalén. El Museo del Holocausto lo promueve un estado que no ha firmado ningún tratado internacional relacionado con los derechos humanos, que no acepta ni cumple las resoluciones de Naciones Unidas, que no reconoce a los tribunales internacionales, un estado que se enorgullece de la política de exterminio de un pueblo y una tierra: PALESTINA

Este monumento se levanta sobre una ciudad ocupada militarmente por un ejército de ocupación, en un país también ocupado. Este premio legaliza la ocupación, legaliza el genocidio de un pueblo, los

tan que los trabajadores compremos más cosas de las que podemos pagar con nuestros salarios. De ahí la sofisticación financiera para conseguir algo insólito en España. Por primera vez en nuestra historia, el endeudamiento del país es mayor que toda la riqueza creada, (el 103% en agosto de 2007).

Aún así estos son los datos globales, si los analizásemos por clases sociales, no hace falta decir que la "camisa de fuerza" la tiene puesta la clase obrera, con el consiguiente temor a la lucha reivindicativa por el "miedo" a no poder pagar sus créditos

Muchos liberales y pequeño burgueses nos dirán que la culpa es nuestra, que vivimos muy bien. Nada más lejos de la realidad. "A finales del año pasado los españoles cobraron una media de 1.553 euros brutos al mes, una cantidad similar a la registrada en 1997" y respecto a las horas trabajadas vemos: "Los españoles según The Economist, trabajan 219 horas al año más que la media europea. El 15% de la población activa dedicó más de 50 horas semanales a su función profesional". Y por si faltaba algo ¿en qué condiciones trabajamos? "El 38% de los asalariados, más de 7'6 millones de personas, sufre algún trastorno psíquico derivado del trabajo, como el estrés, el burnout (estar quemado), el mobbing (cambios) y la depresión (El País 2 de septiembre de 2007)

Esta es la auténtica cara del desarrollo económico de la última década: cobramos lo mismo, los precios de todo han subido mucho y nos hemos endeudado el doble.

La crisis actual es tan grave que el Banco Central Europeo y la Reserva Federal de EE:UU han entregado más de 150.000 millones de Euros cada una al sistema financiero, pero, ¿de dónde sale ese dinero?

A los medios de comunicación "libres" e "imparciales" se les olvida decir que cuando los Bancos Centrales de la Unión Europea, Japón y EE.UU. han inyectado dinero al sistema para evitar el colapso económico durante el pasado mes de agosto, no lo están concediendo con el dinero de las grandes multinacionales ni de los

bancos privados para defender a su sistema económico, sino con el dinero público de todos los estados, es decir con el dinero de todos nosotros. Para vivienda pública no hay dinero, pero para dar a la banca privada sí

La subida de los tipos de interés (el juego de la oferta y demanda capitalista) provoca el encarecimiento de los créditos, lo que retrae el consumo de las familias en otros menesteres (alimentación, vestido, ocio) lo que a su vez reduce la oferta, creando más sobreproducción y sobrecapacidad.

Así pues las condiciones están dadas para la llegada de una crisis económica importante que como ya sabemos sólo podrá resolverse a costa de empeorar las condiciones de vida de los trabajadores.

A los dirigentes burgueses, liberales y socialdemócratas se les llena la boca de reclamar la Constitución, cuando les interesa, pero si nos atenemos aquí (por el momento) a que todos los españoles tienen derecho a UNA VIVIENDA DIGNA y a un TRABAJO DIGNO, en España hay millones de inconstitucionales.

La lucha por la vivienda y el trabajo digno está unida a la lucha por cambiar la sociedad. Este sistema no nos lo garantiza, ni siquiera sobreexplotándonos y sobre endeudándonos.

Desde IZQUIERDA UNIDA de Seseña hacemos un llamamiento a todos los jóvenes y trabajadores a participar en este debate que consideramos imprescindible para el conjunto de la izquierda.

La verdadera izquierda debe ofrecer una alternativa al sistema capitalista y a las políticas liberales llevadas a cabo por el PSOE desde el Gobierno.

Información municipal

En las elecciones municipales celebradas el pasado 27 de mayo, con sus votos, los vecinos determinaron un gobierno municipal en el que ningún grupo político obtuvo mayoría absoluta para gestionar el Ayuntamiento de Seseña.

Desde Izquierda Unida se analizó la situación, se valoró lo acontecido en la pasada legislatura 2003/2007 y los perjuicios ocasionados al pueblo de Seseña al estar gobernando en minoría, con cinco concejales, ante una oposición poco responsable que bloqueaba los acuerdos plenarios y, sobre todo, los presupuestos municipales, con su mayoría sumada de ocho votos, cuatro de cada grupo municipal de PP y PSOE.

Unánimemente y responsablemente, desde IU local se tomó la decisión de unir fuerzas con unos renovados cargos del PSOE, y tras varias reuniones se adoptó el acuerdo conjunto de asumir un gobierno en coalición que garantizara la gobernabilidad y generara una estabilidad democrática para asegurar el respeto a la decisión de la soberanía popular al haber decidido mayoritariamente un gobierno progresista.

El espíritu del acuerdo radica en que no existe reparto de poder, sino un reparto y asunción de responsabilidades de gobierno, funcionando como un sólo equipo en el que todos participamos de las decisiones y en el que todas las áreas tienen un responsable, dando cuenta de su trabajo al resto en reuniones periódicas de coordinación.

Desde IU queremos dejar claro que el acuerdo de gobierno con los socialistas no ha sido "moneda de cambio" como algún malintencionado y retorcido cargo del PP está comentando públicamente. Sólo ha prevalecido el interés general para tomar esa decisión, que por otra parte, se ha ceñido y se ha aprobado en el ámbito local. Anteponemos el pueblo y el Ayuntamiento por encima del interés partidista de nuestro grupo político, considerando las coincidencias programáticas y la voluntad de hacer de Seseña una ciudad de progreso y con futuro. Explicador y tras dos meses de trabajo estamos en la obligación de informar como queda estructurado el Ayuntamiento; qué decisiones importantes se han aprobado y qué objetivos nos hemos marcado en la legislatura.

La estructura del Ayuntamiento, aparte del Pleno y de la Junta de Gobierno Local, se basa en siete grandes Áreas de gestión coordinada cada una de ellas por un concejal liberado con dedicación exclusiva. Cada Área puede tener distintas concejalías siendo estas competencias de otros concejales.

Estas siete Áreas son:

- Área de Participación Ciudadana (Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana y Atención a la Ciudadanía).
- Área Económica (Hacienda, Régimen Interior y Personal Funcionario).
- Área Territorial (Planes, Urbanismo, Vivienda, Obras, Medio Ambiente y Transporte).
- Mujer, Tercera Edad, Salud y Consumo
- Área de Juventud y Deportes.
- Área de Educación, Ocio y Cultura (Festejos, Educación y Cultura).
- Área Empresas Públicas (Desarrollo Económico, Formación y Empleo, Empresa Mixta de Limpieza Viaria, Mantenimiento, Parques y Jardines, Edificios Municipales, Personal Laboral)

Las cinco primeras Áreas coordinadas por concejales de Izquierda Unida y las dos últimas por concejales del PSOE.

Por cada Área existe una comisión informativa en la que participan representantes de todos los grupos municipales de la corporación. El liberar a siete ediles para coordinar las siete áreas ha sido una decisión no compartida por el PP. Sabemos que es una decisión poco populista pero solo desde la dedicación plena valorando que Seseña está en plena evolución y crecimiento urbanístico pasando a ser ciudad, podemos conseguir gestionar el Ayuntamiento de forma eficaz y poner en marcha mecanismos e instrumentos que posibiliten mejoras en el servicio y en la calidad de vida de los vecinos. Difícilmente Seseña alcanzará cotas altas del estado del bienestar, tendrá dotaciones, equipamientos, etc., con concejales trabajando como empleados fuera del Ayuntamiento hasta las 19 o 20 horas y luego dedicarse a coordinar algo que desconocen porque no han participado en su gestión.

Otra decisión importante aprobada en Pleno ha sido el desbloqueo a los presupuestos que

llevaban parados cerca de dos años y se han puesto en marcha inversiones necesarias para los vecinos y para que Seseña mejore como ciudad.

Entre otras cabe destacar:

- Centro de la Mujer.
- Centro de Día.
- Punto Limpio.
- Ampliación gasto Casa Cultura Seseña Nuevo.
- Mobiliario y Climatización Hogar Tercera Edad.
- Proyectos y Estudios Geotécnicos de Piscina Cubierta Climatizada, Guarderías, Ayuntamiento Nuevo, Rehabilitación nueva sede Urbanismo.
- Aumentar la partida para mantenimiento de Parques y Jardines, limpieza viaria y edificios municipales.
- Mejoras en equipamiento de Policía Local y Protección civil.
- Etc.

Estos meses se han mantenido reuniones con otras administraciones y entidades para tratar asuntos relativos a educación, sanidad, transporte por carretera y ferrocarril, accesos por carretera, suministro de agua potable, planeamiento urbanístico, etc. Cada una de estas actuaciones debe llevar su propia información y en este y otros números de nuestro boletín trataremos de informar más pormenorizadamente.

En cuanto a los objetivos marcados para los próximos cuatro años, básicamente no varían de los expuestos en los programas electorales de IU y PSOE. Ya hemos comenzado con el proceso de participación ciudadana y los presupuestos participativos donde esperamos la implicación de vecinos que tengan como objetivo mejorar nuestro pueblo con sus propuestas y su colaboración constructiva. Es necesario que no se politice el proceso o que se quiera bloquear con otros intereses ajenos al interés general. Lo importante es que quien gobierna posibilite tener en cuenta la opinión de los habitantes del pueblo en algo tan relevante como el gasto público y el planeamiento urbanístico, que en definitiva es lo más influyente en la construcción de nuestra futura ciudad. En este sentido se está trabajando para crear la Empresa Municipal de la Vivienda, aprobar el Plan General de Ordenación Urbana,

crear la Empresa de Desarrollo Económico y Formación y Empleo, mejorar Parques y Jardines, la Limpieza Viaria, ampliar la plantilla de Policía Local y mejorar la Seguridad Ciudadana. En lo posible sacar adelante las obras propuestas por el Foro Ciudadano en los años 2005 y 2006. Depuración de las aguas residuales del municipio, colector de Vallegrande, aparcamiento de Camiones, Guarderías, Piscina y pabellón cubiertos, acondicionar rotondas, mejoras de calles, mejorar la oferta cultural y deportiva, ampliar servicios sociales en todas sus áreas, etc.

Pero todo esto no podrá ser posible si no equibramos el presupuesto municipal para que los ingresos corrientes satisfagan suficientemente los gastos corrientes y obligatorios de realizar. En la pasada legislatura ya avisamos reiteradas veces que en Seseña existía un desequilibrio presupuestario importante que hacía peligrar la liquidez del Ayuntamiento y se ponía en riesgo el futuro económico del pueblo. Alguien se preguntará por los 9 millones de Euros de remanente de tesorería. Este dinero no satisface ni una mínima parte de las necesidades que tiene nuestro pueblo. Si empezamos a sumar los gastos de inversión en guarderías, transporte urbano, POM, Vivienda, Desarrollo Económico, Centro de la Mujer, Piscina, Parques, etc. Veremos que acabamos con todo el remanente y necesitamos aun más inversión. Ya avisamos que la economía de Seseña no podía sustentarse única y exclusivamente en el proceso urbanizador porque eso nos llevaba a un callejón sin salida. Acabaríamos construyendo en todo el término sin ningún criterio social, aumentaríamos la población y también las necesidades y demanda. Si un servicio es deficitario y acarrea un déficit a las arcas municipales por cada familia, a más habitantes el desequilibrio es mayor.

Por esta razón hacemos un llamamiento a la población para que sea consciente de la situación que tenemos y si queremos igualarnos a los estándares de servicios, equipamientos y dotaciones que disponen en los pueblos cercanos a nuestro municipio, igualmente debemos actualizar los ingresos por tasas e impuestos de tal manera que quienes tengan más patrimonio aporten más a las arcas municipales y así logremos ahora tener la suficiencia económica para poder afrontar las necesidades presentes y futuras.

La subida de las hipotecas y la crisis del sistema

ANTONIO RUBIRA LEÓN

La vuelta del verano ha traído malos augurios para la economía. La crisis hipotecaria que desde principios de año padece EE.UU. ha estallado en crisis financiera internacional. Como siempre, los medios de comunicación (grandes empresas privadas y medios oficiales del gobierno) nos dan muchos datos, pero no nos explican nada.

Una de las expresiones más contundentes de la crisis del sistema capitalista es la necesidad que tiene de provocar cada vez más consumo a costa del endeudamiento de la mayoría de la población; es decir, el endeudamiento de los trabajadores. Nunca antes se había llegado tan lejos.

La incapacidad de pagar una vivienda para millones de trabajadores en el mundo desarrollado hace que los bancos (y nuevas entidades financieras surgidas a su sombra), adquieran “nuestras” viviendas a cambio de unas hipotecas de por vida con los avales pertinentes (fundamentalmente casas de familiares).

La necesidad de consumo para evitar la recesión (caída de la producción por debajo del año precedente), ha provocado en EE.UU. que muchos bancos no hayan pedido avales para garantizar el cobro ante un posible impago. “Hoy se calcula que en EEUU hay dos millones de propietarios a punto de perder sus hogares porque no son capaces de soportar las nuevas condiciones que imponen los bancos” (El País 12 de agosto de 2007

Al no poder hacer frente al recibo de la hipoteca, decenas de miles de familias norteamericanas (primera potencia económica del mundo) ha provocado una cascada de cierre de muchos de esos bancos. Los altos beneficios de los créditos hipotecarios han descendido, la falta de confianza para invertir y la conexión mundial hace el resto.

"Los bancos americanos han prestado sin garantías a familias que tendrán grandes dificultades a reembolsar sus créditos cuando se sabe que éstos han contribuido a hinchar el

precio de las casas” (El País 12 de agosto de 2007) Encima era una jugada para subir el precio de las viviendas, el riesgo que corrían por un lado, lo compensaban con las ganancias por el otro. Los perdedores siempre son los mismos.

La dependencia financiera (obtención de créditos) para el desarrollo de la economía real ha llevado a todos los analistas internacionales ha reducir las previsiones de crecimiento económico en todo el mundo.

En España, rápidamente el ministro Solbes y el propio Zapatero, les ha faltado tiempo para decir que eso no tiene nada que ver con nosotros, pues en España los créditos hipotecarios se han concedido con garantías (para los bancos claro, pues si tu no pagas le quitan la casa a tu avalista).

No deja de ser patético que si la economía de EE.UU. sufre debido a la misma medicina que tenemos en España desde hace más de 10 años, se pueda pensar que aquí no va a pasar nada.

La primera pregunta que los trabajadores nos hacemos es ¿por qué? ¿a qué es debido esto? ¿Cómo nos va a afectar?

En primer lugar hay que recordar lo que Carlos Marx explicaba en El Capital: que los trabajadores llega un momento en que no pueden consumir todo lo que producen, dando lugar a las crisis cíclicas (teoría de la plusvalía). Así vimos las crisis históricas del capitalismo. 1ª y 2ª Guerra Mundiales, el Crack de 1929, la crisis de 1973 y 1979, que eran crisis de sobreproducción (hay más capacidad de producción que de consumo), ahora vemos desde hace 20 años una novedad, en 1987, 1998 y la actual, que son las crisis de sobrecapacidad (hay más capacidad de producir cosas que las que se producen). Es decir, no se utiliza todo el potencial de producción, ¿Qué hacen los capitalista entonces?

Los grandes empresarios para conseguir producir más y obtener más beneficios, necesi-

crímenes de guerra, el apartheid y el exterminio de unas ideas. Los premios Príncipe de Asturias y lo que representan: la “MONARQUIA”, se hacen cómplices de esta situación, dando legalidad a estos hechos. Yo les daría el “PREMIO AL ODIO Y AL EXTERMINIO”

Por estas y otras razones desde IU nos proclamamos “Defensores de los valores REPUBLICANOS y de la REPÚBLICA”, y llamamos a todos los vecinos de Seseña a apoyar las campañas futuras en defensa de los valores democráticos de verdad de todos los pueblos, LA REPÚBLICA.

Educación, instituto nº 2 de seseña

Todos los años, cuando llega el comienzo del curso escolar, suelen surgir problemas con la puesta en marcha de los Centros Educativos. Es una tónica habitual, pero no por ello tenemos que conformarnos y debemos hacer un esfuerzo para evitar estos contratiempos que en definitiva perjudican a los alumnos en particular y a toda la comunidad educativa en general.

En Seseña durante el verano de 2007, a la misma vez, se están construyendo un Instituto que comenzaron las obras en mayo, un Colegio línea dos en El Quiñón, el tercer Colegio de Seseña denominado “Juan Carlos I” que es línea dos, ampliando a línea dos el Colegio “Gloria Fuertes” de Vallegrande, se ha construido el Comedor en el C.P. “Gabriel Uriarte” de

Seseña, se están montando aulas prefabricadas en donde se hacen necesarias, etc.

No se trata de justificar absolutamente nada, ni eximir a nadie de responsabilidades. La Consejería de Educación y el Ayuntamiento tienen sus competencias y tienen que ser responsables de sus actos.

Sería conveniente conocer los antecedentes de la situación escolar en Seseña hace cuatro años y la disponibilidad de suelo, mejor dicho la no disponibilidad de suelo para construir los centros educativos, y también dejar claras las competencias de cada administración y así evitar malos entendidos e informaciones tergiversadas y faltas de veracidad.

Espacio para su publicidad